

COMERCIO DEL PLATA

El Comercio del Plata se publica en la imprenta que lleva su nombre, calle de la Victoria, N. 87. La suscripción es de treinta pesos por mes, pagando adelantado los suscriptores de afuera. La recaudación se hará por la persona autorizada para ello y en la oficina del diario. En ella se reciben avisos hasta las 6 de la tarde de anterior, pagando 5 pesos por pasaje de ocho líneas en castellano; por los que pasen de esa extensión, se cobrará un aumento módico. El importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos. En la sección de PUBLICACIONES SOLICITADAS se insertarán únicamente las que no infrinjieren las disposiciones de la ley, guardando el derecho público. La redacción se reserva siempre el derecho de desechar las que no juzgue deber admitir, y nunca es responsable de las opiniones emitidas en las que publique. Estas inserciones se abonarán anticipadamente, según su extensión. El diario se vende únicamente en su oficina. Precio de los números sueltos, 3 pesos.

Mensajerías Argentinas.

Administración General calle de las Piedras núm. 81. El que firma pone en conocimiento del público y amigos que saldrán desde hoy sus mensajerías a Campaña para los puntos que el itinerario siguiente demarca. Las personas que gusten ir de paseo, remitir encomiendas y correspondencias, pueden ocurrir a la Administración General calle de las Piedras núm. 81. Las cartas, encomiendas etc., se recibirán hasta las 10 de la noche del día víspera de la salida. — Noviembre 15.

Blanco Casariego y Ca. Los empresarios piden en conocimiento del público y de sus amigos, que han arreglado definitivamente las salidas de los Diligencias en los días fijos que a continuación se expresan, siendo la hora de salida de Buenos Aires a las 6 de la mañana desde el 1.º de Noviembre de 1899.

Table with columns for destinations (Monte, Mendoza, etc.) and dates/times.

En la Plaza de Lorea tienda de D. Benito Santiago, se despachan boleros y encomiendas para el norte.

LOS INICIADORES.

Para Mercedes y Lujan TODOS LOS DIAS. Los empresarios de la nueva línea de diligencias a ómnibus, establecida desde esta capital a la Villa de Mercedes, ha estado ociosa por la villa de Lujan, de modo de mejorar con el perfeccionamiento posible los bucos servicios que la Empresa ha prestado hasta aquí, y desea el honor de poner en conocimiento del público que hoy en adelante serán servicios de mayor calidad, a más de los cocheros por mayores que cuidarían del buen tratamiento de los pasajeros y se encargarán de toda clase de comisiones y cargas. También prevenimos al público, que para el día 2 del próximo mes de Enero, tendrá lugar la salida por el primer tron del Parque, a las 6 de la mañana, dejando los pasajeros en la administración, San Martín 81 y Rivadavia 487, a las cinco y media en punto, para ser conducidos en carruaje hasta el ferrocarril. Los pasajeros que vayan a montar al Parque, se los descontará el importe del ferrocarril. Los boleros de asiento se pagarán como hasta aquí. Para la Villa de Mercedes y vice-versa 100 pesos. Para la Villa de Lujan y vice-versa 150 pesos. Siendo de cuenta de los pasajeros pagar el tren del ferrocarril. Cada pasajero tiene acción a una arroba de libre, el resto pagará un peso por libra. Los equipajes, cartas y cestas con comestibles se recibirán hasta las 9 de la noche del día anterior a la salida. Nuevos agentes y encargados son en la villa de Mercedes D. E. A. Pineda y en la Villa de Lujan, D. Estevan Pascual. Buenos Aires, Septiembre 20 de 1899. Los Empresarios — Luis Sanze y Ca.

Baradero, Pergamino, Arrecifes.

San Antonio de Arce, Capilla del Señor y Plaza de Lujan. Salidas de esta empresa una diligencia para los Indios puntos el día 4 del entrante mes de Diciembre, sin falta alguna. Blanco Casariego y Ca. Para la Villa de Mercedes y vice-versa 100 pesos. Para la Villa de Lujan y vice-versa 150 pesos. Siendo de cuenta de los pasajeros pagar el tren del ferrocarril. Cada pasajero tiene acción a una arroba de libre, el resto pagará un peso por libra. Los equipajes, cartas y cestas con comestibles se recibirán hasta las 9 de la noche del día anterior a la salida. Nuevos agentes y encargados son en la villa de Mercedes D. E. A. Pineda y en la Villa de Lujan, D. Estevan Pascual. Buenos Aires, Septiembre 20 de 1899. Los Empresarios — Luis Sanze y Ca.

Nuevas Peninsulares CORREOS DEL ESTADO.

Administración Jeneral. Potosí (antes Santa Clara) N.º 140. Habiendo sus empresarios aumentado el número de carruajes que hacían la carrera del Sud, y establecido un carruaje nuevo con el objeto de hacer la carrera hasta el Mors, casa del Sr. Juez de Paz actual D. Antonio Picado, partido de La Lobería, Grande, quedan establecidos en el mes los días que a continuación se demarcan. MOVIMIENTO. Chascomús 1, 3, 5, 8, 11, 13, 15, 18, 21, 23, 25 y 28. Tandil 8, 18 y 28. Quilmes 1, 11 y 21. Barrancas 1, 11 y 21. Arroyo Chico 1, 11 y 21. Lincon de Baudria 1, 11 y 21. Moro 1, 11 y 21. Dolores 1, 3, 5, 8, 11, 13, 15, 18, 21, 23, 25 y 28. Los Empresarios. Torres, Barjeiro y Ca.

Administración Jeneral de diligencias y correos del Estado.

N.º 487 Rivadavia N.º 437. Que saldrán para los puntos siguientes: Navarro, Chivilcoy y Bragado 2, 12 y 23. Lobos los Sábados, Cañuelas, Mita y los Yfroses 8, 16 y 24. Tandil 8, 18 y 28. Quilmes, Barrancas y Arroyo Chico 1, 11 y 21. Bismarck de Buenos y el Moro 1, 3, 5, 8, 11, 13, 15, 18, 21, 23, 25, 28. Villa de Lujan y Mercedes todos los días. Se previene que la Agencia estará abierta de las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche, y tendrán el mejor cumplimiento y buen servicio las personas que gusten ocupar dicha Diligencia. Administrador. M. M. Lupo.

Para el Azul.

Este nuevo y cómodo carruaje sale de hoy en adelante todos los días a las 6 de la mañana para el destino de la villa de la Victoria, saliendo a las 10 de la noche anterior a su salida. n.º 18

LOS INICIADORES.

OMNIBUS PARA BELGRA. Sr. ISIDRO Y Sr. FERNANDO. La empresa previene al público que a contar del sábado 23 del corriente, saldrán sus omnibus para los puntos arriba mencionados a las 3 de la mañana, y a las 4 de la tarde. Las salidas de San Fernando se efectuarán a las mismas horas.

ALMANAQUE.

Hoí 2.—Aguero para las personas que no observan las vijillas reformadas; San Silvestre obispo y mártir y Santa Bibiana virgen y mártir.

VARIEDADES.

Ganado vacuno. CAPITULO III. VI.

De las reses vacunas consideradas como animales de trabajo. Es cuestión que está todavía por resolver si conviene unir los buques con yugo o engancharlos con colleras. Voi sin pronunciar me por ninguno de estos dos sistemas a esponer en pocas palabras las ventajas y los inconvenientes que cada uno de ellos presenta.

El yugo tiene en su favor su suma sencillez y su bajo precio; con él se dominan y se sujetan más fácilmente los buques. Unidos de esta manera, los buques tienen más fuerza; el arado vacila menos y las vueltas son más fáciles de dar.

En países montañosos, ó en sitios de rápida declive, donde existen rocas ó barrancos que obligan a veces a los buques a tomar una posición forzada, como es cuando el uno anda por un sitio mucho más alto que el que pisaba el otro, el yugo les hace sufrir mucho y es causa a veces de que se abran de pecho los animales.

Los buques unidos no pueden defenderse de las moscas, que ni con la cabeza ni con la cola pueden alzar. Cuando a un mismo yugo se unen dos buques de fuerzas desiguales, púese, echando para atrás el punto de tiro, arrojarse la palanca para el buque más débil y restablecer así el equilibrio.

La mayor parte de los yugos que se emplean surte mal efecto por ser mala su conformación. Para que un yugo sea bueno, debe estar combinado de manera que el punto de tiro correspondan al punto medio de la frente del animal, y vaciado la parte superior, de tal manera, que no ejerza presión alguna sobre la nuca.

El buque, tirando por la cabeza, tiene indudablemente más fuerza; pues, por medio del yugo, no son los cuernos los que tiran, sino la frente. Los cuernos no sirven en ese caso más que para mantener las ligaduras.

Con la collera los buques tienen el movimiento más libre, pueden andar más de prisa, y no es necesario que sean tan iguales de alzada y de fuerza como lo es en el caso de haber de trabajar unidos. La collera puede, pues, convenir para en aquellos puntos donde el trabajo es el principal destino de los buques, y en donde por consiguiente se los conserva muchos años.

Con las colleras se tiene la ventaja de poder hacer que el mismo carro sirva para los buques y para los caballos; en tanto que, con el yugo doble, es menester que cada carro tenga una lanza para que cuando a él se hayan de enganchar caballos, y otra para cuando se le hayan de unir buques.

Las colleras tienen el inconveniente de exigir un juego de guarniciones más complicado y más caro, sin ofrecer los mismos medios de sujetar a los animales. La boca del buque, atendida su conformación, no se presta a llevar una brida, así como su papada y su pecho, son poco a propósito para llevar una collera.

Cuando las moscas neolionan a los buques enganchados con colleras suele suceder que, por defenderse de ellas, vuelven bruscamente la cabeza y más de una vez se les ha visto dar ya a su conductor, ya a su compañero golpes ó cornadas que no dejan de ser sumamente peligrosos.

Si se quiere enganchar cada buque solo, puede substituirse a la collera un yugo de pequeñas dimensiones, a cada extremidad del cual van fijados los tirantes. Estos tirantes son por lo regular dos cadenas sujetas por una correa, ó bien por una cincha que pasa por encima de las costillas del buque.

Para retener ó sujetar en caso de necesidad el vehículo, tiene la lanza una cadena a la cual viene a parar otra más pequeña, que pasando por debajo del cuello de los buques, va de una extremidad a otra del yugo.

Para dirigir un buque que se engancha solo de esta manera, sobre todo si es animal un poco bravo, puede emplearse un cabezon por el estilo del que se emplean con los caballos. Como quiera que sea, las ventajas y los inconvenientes de estos dos modos de utilizar el trabajo de los buques dependen en gran parte de las circunstancias de la localidad.

Otra cuestión de las que más a menudo se presentan es si, para los usos agrícolas, son preferibles los buques a los caballos ó los caballos a los buques.

Consideraciones sobre la explosión de las calderas de vapor, y ejemplos de los accidentes que originan estos accidentes.

Desde que la máquina de vapor se aplicó a la industria, no se ha omitido medio ni diligencia alguna para estudiar las explosiones de las calderas en las cuales se desarrolla su fuerza elástica, y los ingenieros y sociedades científicas han repetido sus ensayos y experiencias, tanto para conocer las causas de aquellos accidentes como para encontrar los medios eficaces de prevenirlos.

A pesar de estas diligencias, de los aparatos de seguridad y vigilancia que se han inventado, no concuerdan como lo efectúan las causas que hemos señalado antes, ninguna influencia a la buena ó mala construcción de las calderas y a los defectos de sus aparatos accesorios, respecto a la explosión de las mismas; mientras que las causas señaladas como origen de los accidentes que nos ocupan, son tan simples, tan evidentes y tan fáciles de probar, que sin esperar, su sanción por los hechos prácticos que se la prestan, el metecónico las admite sin ninguna dificultad. Tampoco ignoramos que se dice y repite que la presión del vapor no explica por sí sola las explosiones fulminantes de sus generadores y por lo tanto, que otro agente debe ser el que las origine. En breve pasaremos a contestar a esta objeción, pero consignaremos

de envidia causa a tantos malos pobres, cuyas enfermedades son un puro trampantojo. —Es a la ventaja que tienen sobre ellos, repuso con gravedad Paco. Pero quisiera yo te aprovecharas mejor de ella, y que tuvieras más apego a nuestro ejercicio. Y bien que te faltó prologarlo viendo que Tobalillo meneaba la cabeza a uno y otro lado, gno gozamos de toda clase de satisfacciones en nuestra pobre vida. Verdad es que no llevamos los honores sobrenumeros; que nadie nos quita el sombrero; que en las procesiones no vamos delante del Santísimo Sacramento; que no oír en las piumas en nuestra cabeza ni llevamos la espada al lado; ni tampoco las joyas cuando pasamos por delante de nosotros; pero hemos tenido siquiera una vez hambre ó sed sin haber encontrado una alma caritativa que nos diese el pan de cada día. No vivimos excositos de pechos, de trabajar y de cuidados. Por último, no tenemos en un sitio que yo bien sé con que mandar se digan algunas misas después de nuestra muerte. Viva pues el santo de mi nombre no, traerá ya mi condición por la de un canónigo de Toledo.

—Esos consisten en que no abrigas ningún género de rencor en tu corazón, respondió Tobalillo con aire sombrío, ni te anima un deseo de venganza. —Por el aspa de San Andrés, interrumpió Rosales, que tienes unos pensamientos que no fiendes menos de conducirte a un pu desagradado, porque el objeto de tu venganza sea halla coloeado a mucha altura para que puedas llegar a él.

—¿Quién sabe... replicó Tobalillo señalando, no el mango de su escudillo, sino unos papeles que llevaba guardados en el bolsillo. —¿Puedes dar un gran golpe con esos papeles?... Antes convenía saber lo que es eso; pero como ni tú ni yo conocemos una sola letra, nos acordamos cien años mirando esos papeles de moscas, sin comprender lo que quieren decir. Vaya, vaya, eso no era cosa que mereciese cargarse tu conciencia con un hurto.

—¿No me equivocas ya, repuso Tobalillo sacando un rollo de papeles sellados con mucho cuidado, y como si bien el cofrado que llevaba estos papeles en su alforja; es un franciscano que, como yo, atravésaba con frecuencia la frontera, y llevaba a Lisboa más de un mesaje en el tien-

de envidia causa a tantos malos pobres, cuyas enfermedades son un puro trampantojo.

—Es a la ventaja que tienen sobre ellos, repuso con gravedad Paco. Pero quisiera yo te aprovecharas mejor de ella, y que tuvieras más apego a nuestro ejercicio. Y bien que te faltó prologarlo viendo que Tobalillo meneaba la cabeza a uno y otro lado, gno gozamos de toda clase de satisfacciones en nuestra pobre vida. Verdad es que no llevamos los honores sobrenumeros; que nadie nos quita el sombrero; que en las procesiones no vamos delante del Santísimo Sacramento; que no oír en las piumas en nuestra cabeza ni llevamos la espada al lado; ni tampoco las joyas cuando pasamos por delante de nosotros; pero hemos tenido siquiera una vez hambre ó sed sin haber encontrado una alma caritativa que nos diese el pan de cada día. No vivimos excositos de pechos, de trabajar y de cuidados. Por último, no tenemos en un sitio que yo bien sé con que mandar se digan algunas misas después de nuestra muerte. Viva pues el santo de mi nombre no, traerá ya mi condición por la de un canónigo de Toledo.

—Esos consisten en que no abrigas ningún género de rencor en tu corazón, respondió Tobalillo con aire sombrío, ni te anima un deseo de venganza. —Por el aspa de San Andrés, interrumpió Rosales, que tienes unos pensamientos que no fiendes menos de conducirte a un pu desagradado, porque el objeto de tu venganza sea halla coloeado a mucha altura para que puedas llegar a él.

—¿Quién sabe... replicó Tobalillo señalando, no el mango de su escudillo, sino unos papeles que llevaba guardados en el bolsillo. —¿Puedes dar un gran golpe con esos papeles?... Antes convenía saber lo que es eso; pero como ni tú ni yo conocemos una sola letra, nos acordamos cien años mirando esos papeles de moscas, sin comprender lo que quieren decir. Vaya, vaya, eso no era cosa que mereciese cargarse tu conciencia con un hurto.

—¿No me equivocas ya, repuso Tobalillo sacando un rollo de papeles sellados con mucho cuidado, y como si bien el cofrado que llevaba estos papeles en su alforja; es un franciscano que, como yo, atravésaba con frecuencia la frontera, y llevaba a Lisboa más de un mesaje en el tien-

de envidia causa a tantos malos pobres, cuyas enfermedades son un puro trampantojo.

—Es a la ventaja que tienen sobre ellos, repuso con gravedad Paco. Pero quisiera yo te aprovecharas mejor de ella, y que tuvieras más apego a nuestro ejercicio. Y bien que te faltó prologarlo viendo que Tobalillo meneaba la cabeza a uno y otro lado, gno gozamos de toda clase de satisfacciones en nuestra pobre vida. Verdad es que no llevamos los honores sobrenumeros; que nadie nos quita el sombrero; que en las procesiones no vamos delante del Santísimo Sacramento; que no oír en las piumas en nuestra cabeza ni llevamos la espada al lado; ni tampoco las joyas cuando pasamos por delante de nosotros; pero hemos tenido siquiera una vez hambre ó sed sin haber encontrado una alma caritativa que nos diese el pan de cada día. No vivimos excositos de pechos, de trabajar y de cuidados. Por último, no tenemos en un sitio que yo bien sé con que mandar se digan algunas misas después de nuestra muerte. Viva pues el santo de mi nombre no, traerá ya mi condición por la de un canónigo de Toledo.

—Esos consisten en que no abrigas ningún género de rencor en tu corazón, respondió Tobalillo con aire sombrío, ni te anima un deseo de venganza. —Por el aspa de San Andrés, interrumpió Rosales, que tienes unos pensamientos que no fiendes menos de conducirte a un pu desagradado, porque el objeto de tu venganza sea halla coloeado a mucha altura para que puedas llegar a él.

—¿Quién sabe... replicó Tobalillo señalando, no el mango de su escudillo, sino unos papeles que llevaba guardados en el bolsillo. —¿Puedes dar un gran golpe con esos papeles?... Antes convenía saber lo que es eso; pero como ni tú ni yo conocemos una sola letra, nos acordamos cien años mirando esos papeles de moscas, sin comprender lo que quieren decir. Vaya, vaya, eso no era cosa que mereciese cargarse tu conciencia con un hurto.

—¿No me equivocas ya, repuso Tobalillo sacando un rollo de papeles sellados con mucho cuidado, y como si bien el cofrado que llevaba estos papeles en su alforja; es un franciscano que, como yo, atravésaba con frecuencia la frontera, y llevaba a Lisboa más de un mesaje en el tien-

de envidia causa a tantos malos pobres, cuyas enfermedades son un puro trampantojo.

—Es a la ventaja que tienen sobre ellos, repuso con gravedad Paco. Pero quisiera yo te aprovecharas mejor de ella, y que tuvieras más apego a nuestro ejercicio. Y bien que te faltó prologarlo viendo que Tobalillo meneaba la cabeza a uno y otro lado, gno gozamos de toda clase de satisfacciones en nuestra pobre vida. Verdad es que no llevamos los honores sobrenumeros; que nadie nos quita el sombrero; que en las procesiones no vamos delante del Santísimo Sacramento; que no oír en las piumas en nuestra cabeza ni llevamos la espada al lado; ni tampoco las joyas cuando pasamos por delante de nosotros; pero hemos tenido siquiera una vez hambre ó sed sin haber encontrado una alma caritativa que nos diese el pan de cada día. No vivimos excositos de pechos, de trabajar y de cuidados. Por último, no tenemos en un sitio que yo bien sé con que mandar se digan algunas misas después de nuestra muerte. Viva pues el santo de mi nombre no, traerá ya mi condición por la de un canónigo de Toledo.

—Esos consisten en que no abrigas ningún género de rencor en tu corazón, respondió Tobalillo con aire sombrío, ni te anima un deseo de venganza. —Por el aspa de San Andrés, interrumpió Rosales, que tienes unos pensamientos que no fiendes menos de conducirte a un pu desagradado, porque el objeto de tu venganza sea halla coloeado a mucha altura para que puedas llegar a él.

—¿Quién sabe... replicó Tobalillo señalando, no el mango de su escudillo, sino unos papeles que llevaba guardados en el bolsillo. —¿Puedes dar un gran golpe con esos papeles?... Antes convenía saber lo que es eso; pero como ni tú ni yo conocemos una sola letra, nos acordamos cien años mirando esos papeles de moscas, sin comprender lo que quieren decir. Vaya, vaya, eso no era cosa que mereciese cargarse tu conciencia con un hurto.

—¿No me equivocas ya, repuso Tobalillo sacando un rollo de papeles sellados con mucho cuidado, y como si bien el cofrado que llevaba estos papeles en su alforja; es un franciscano que, como yo, atravésaba con frecuencia la frontera, y llevaba a Lisboa más de un mesaje en el tien-

de envidia causa a tantos malos pobres, cuyas enfermedades son un puro trampantojo.

—Es a la ventaja que tienen sobre ellos, repuso con gravedad Paco. Pero quisiera yo te aprovecharas mejor de ella, y que tuvieras más apego a nuestro ejercicio. Y bien que te faltó prologarlo viendo que Tobalillo meneaba la cabeza a uno y otro lado, gno gozamos de toda clase de satisfacciones en nuestra pobre vida. Verdad es que no llevamos los honores sobrenumeros; que nadie nos quita el sombrero; que en las procesiones no vamos delante del Santísimo Sacramento; que no oír en las piumas en nuestra cabeza ni llevamos la espada al lado; ni tampoco las joyas cuando pasamos por delante de nosotros; pero hemos tenido siquiera una vez hambre ó sed sin haber encontrado una alma caritativa que nos diese el pan de cada día. No vivimos excositos de pechos, de trabajar y de cuidados. Por último, no tenemos en un sitio que yo bien sé con que mandar se digan algunas misas después de nuestra muerte. Viva pues el santo de mi nombre no, traerá ya mi condición por la de un canónigo de Toledo.

—Esos consisten en que no abrigas ningún género de rencor en tu corazón, respondió Tobalillo con aire sombrío, ni te anima un deseo de venganza. —Por el aspa de San Andrés, interrumpió Rosales, que tienes unos pensamientos que no fiendes menos de conducirte a un pu desagradado, porque el objeto de tu venganza sea halla coloeado a mucha altura para que puedas llegar a él.

—¿Quién sabe... replicó Tobalillo señalando, no el mango de su escudillo, sino unos papeles que llevaba guardados en el bolsillo. —¿Puedes dar un gran golpe con esos papeles?... Antes convenía saber lo que es eso; pero como ni tú ni yo conocemos una sola letra, nos acordamos cien años mirando esos papeles de moscas, sin comprender lo que quieren decir. Vaya, vaya, eso no era cosa que mereciese cargarse tu conciencia con un hurto.

—¿No me equivocas ya, repuso Tobalillo sacando un rollo de papeles sellados con mucho cuidado, y como si bien el cofrado que llevaba estos papeles en su alforja; es un franciscano que, como yo, atravésaba con frecuencia la frontera, y llevaba a Lisboa más de un mesaje en el tien-

...los que sobreviven todo el...

...Dios guardo a V. S. muchos años...

...Al Sr. Presidente de la Comisión...

...Después de las explicaciones...

...Siendo el sistema de recaudación...

...Garantía hasta donde sea posible...

...El infrascripto no asiente de indicar...

...Después de lo expuesto, solo me resta...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...casando los nombres de aquellos...

...Uniformada así la opinión de la...

...Entretanto, celoso de mis derechos...

...Garantía hasta donde sea posible...

...El infrascripto no asiente de indicar...

...Después de lo expuesto, solo me resta...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Hótor F. Varela.

...Mannol M. Escalada.

...Félix Zúñiga.

...Pastor Obligado.

...Federico Pinedo.

...Francisco E. Alarcón.

...Dalmacio Vélez Sarsfield.

...José M. Gutiérrez.

...Gabriel Fuentes.

...Nicolas Avellaneda.

...Miguel Camó.

...Marcelo Gambon.

...Juan Anchorena.

...Francisco de los Carros.

...Mannol A. Montes de Oca.

...José Horacio Pérez.

...Domínguez F. Sarantino.

...Ireneo Cortela.

...Emilio Castro.

...Juan A. García.

...Juan B. Molina.

...Ambrosio P. Lezica.

...Lucio V. Manuella.

...Como se ve, ésta lista no pertenece...

...La componen hombres de inteligencia...

...Hemos buscado si, al confeccionar...

...Los extremos de los que se llama...

...Así mismo tendrá derecho a quejarse...

...La Convención tendrá en su seno...

...Conferimos si, los que hemos...

...confeccionado la lista anterior, parti-

...cipamos de la idea de que, bajo nin-

...F. H. Stokil: 1 cajón vino champagnón...

...Llavallol: 61 bulbos yerba.

...G. Kohlstede y ca: 1 cajón encajes...

...D. Alfaro: 500 barricas cerveza.

...Baradero, goleta *Chiriquí*, a Nuñez...

...Rosario, goleta *José Estrella*, a Nuñez...

...L. H. Stokes: 1 cajón encajes...

...F. Pondal: 34 farlos 10 petacas tabaco...

...G. Kohlstede y ca: 1 cajón encajes...

...L. H. Stokes: 1 cajón encajes...

...G. Kohlstede y ca: 1 cajón encajes...

...L. H. Stokes: 1 cajón encajes...

...G. Kohlstede y ca: 1 cajón encajes...

...L. H. Stokes: 1 cajón encajes...

...G. Kohlstede y ca: 1 cajón encajes...

...L. H. Stokes: 1 cajón encajes...

...G. Kohlstede y ca: 1 cajón encajes...

...L. H. Stokes: 1 cajón encajes...

...G. Kohlstede y ca: 1 cajón encajes...

...L. H. Stokes: 1 cajón encajes...

...G. Kohlstede y ca: 1 cajón encajes...

...L. H. Stokes: 1 cajón encajes...

...G. Kohlstede y ca: 1 cajón encajes...

...L. H. Stokes: 1 cajón encajes...

...G. Kohlstede y ca: 1 cajón encajes...

...L. H. Stokes: 1 cajón encajes...

...G. Kohlstede y ca: 1 cajón encajes...

...L. H. Stokes: 1 cajón encajes...

...G. Kohlstede y ca: 1 cajón encajes...

...L. H. Stokes: 1 cajón encajes...

...G. Kohlstede y ca: 1 cajón encajes...

...L. H. Stokes: 1 cajón encajes...

...Carbon de piedra.

...Compañía de granaderos.

...Cedro.

...La señora.

...Sirviente.

...Sirviente.

...Se alquila.

...Al público.

...Rejimiento n.º 1 de G. N.

...Diversiones Públicas.

...TEATRO PRINCIPAL.

...LOS PARTIDOS.

...Otra.

...LOS PARTIDOS.

...Otra.

...LOS PARTIDOS.

...Otra.

...LOS PARTIDOS.

...Otra.

...LOS PARTIDOS.

...Otra.

...LOS PARTIDOS.

...Otra.

...LOS PARTIDOS.

...Otra.

...LOS PARTIDOS.

...Otra.

...LOS PARTIDOS.

...Otra.

...LOS PARTIDOS.

...Otra.

...LOS PARTIDOS.

Publicación solicitada.

Elecciones para Convencentes.

...El pacto de familia, como mi...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

Redacción del Comercio del Plata.

...Unos renglones que remití el sábado...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

...Digno de ser Presidente muchos años...

PAERTE COMERCIAL.

BOLSA.

...Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1859.

...Ozas de oro vendidas...

...Ventas al contado...

...Ventas detalladas...

...AL CONTADO.

...Ozas de oro vendidas...

...Ventas al contado...

...Ventas detalladas...

...AL CONTADO.

...Ozas de oro vendidas...

...Ventas al contado...

...Ventas detalladas...

...AL CONTADO.

...Ozas de oro vendidas...

...Ventas al contado...

...Ventas detalladas...

...AL CONTADO.

...Ozas de oro vendidas...

...Ventas al contado...

...Ventas detalladas...

...AL CONTADO.

...Ozas de oro vendidas...

...Ventas al contado...

...Ventas detalladas...

...AL CONTADO.

ADUANA.

...Despacho - día 1.º.

...Licencia de viaje: 48 ejemplares...

...Zimarrán: 1 cajón porcelana.

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

...Rosario: 500 barricas cerveza...

AVISOS MARITIMOS.

...Para Rio Janeiro.

...Para Génova.

...Para la Colonia.

...Para Rio Janeiro.

...Para Génova.

...Para la Colonia.

...Para Rio Janeiro.

...Para Génova.

...Para la Colonia.

...Para Rio Janeiro.

...Para Génova.

...Para la Colonia.

...Para Rio Janeiro.

...Para Génova.

...Para la Colonia.

...Para Rio Janeiro.

EDICTO JUDICIALES.

Procesamiento del Sr. Juan J. ... en la causa de la Compañía de ...

Una volanta.

Se comprará de un uso regular y de construcción ...

Sirvienta.

En la calle del Perú núm. 22, tienda de Emilio ...

LA PAZ ESTÁ HECHA.

Se vende una volanta con cuadro, de huella y ...

LOS INICIADORES.

La Empresa Los Inicadores, tiene el honor de avisar ...

Avisos de la Municipalidad.

La Municipalidad ha mandado sacar el remate ...

Despacho de Correos al Exterior.

A la Asunción del Paraguay, y Mato Grosso ...

Los Comisarios todos del Departamento.

Comisarios de esta jurisdicción, con cargos especiales ...

Los estancieros.

Se vende en el campo de la Victoria, un terreno ...

Lecciones.

Particulars—Francia, Inglés, latín, aritmética ...

Seminario Anglo-Frances.

POTOSI 381. (Entre Buen Orden y Lima.)

Fábrica.

De billares de la Cacha Vieja, calle Santa Domingo ...

Hielo de los Estados Unidos.

El depósito en la barraon surtido por el de Bal ...

Seguros Marítimos.

La Compañía Argentina, recientemente establecida ...

Administración General de Correos.

Se suspende la publicación del siguiente aviso ...

MERCADOS.

No se permite introducir en esta ciudad ni estramonios, cargados ...

AVISOS.

Imprenta del Comercio del Plata. Calle de la Victoria N.º 97.

Al público.

Habiendo creído las causas que obligaron a que ...

División de la enseñanza.

Doctores Cristóbal por el Presbítero Félix María ...

Oficio del Consulado.

Para el depósito del Protocolo de Comercio se cita ...

La Aseguradora.

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos, organizada ...

La Masnoventura.

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos, organizada ...

Reglamento de Policía Urbana.

Por encargo del Sr. Jefe de Policía publicamos los ...

Reglamento de Policía Urbana.

Por encargo del Sr. Jefe de Policía publicamos los ...

Ama de leche.

Se necesita una buena y sana en la calle del ...

Cocinera.

Se necesita en la calle de Méjico núm. 82, para ...

Depósito de ropa hecha.

Se desea recibir un brillante surtido de ropa ...

Retratos al Electropito.

Ojo! ojo! a los acreditados retratos al Electropito ...

El Mejor Remedio.

Curar el constipado, la leuceria, las afeciones del hígado, las ...

Se precisa.

Un joven de 15 años más o menos, para el ...

El Telégrafo Marítimo.

El propietario de esta circular avisar a los ...

El Templo Argentino.

Disposición de las salas, para habilitarlas para ...

Se precisa.

Un dependiente para alcazar de monedas, será ...

Quintero.

Se precisa un inteligente en la calle de Venezuela ...

Conchavada.

En la calle de Chacabuco núm. 240, se necesita ...

Sal de Cabo Verde.

A bordo—Se vende y ofrece al gusto de los ...

Juzgado de Paz.

Y Comisaría de las Comarcas—Habiendo ...

Se desea.

Alquilarse una casa, propiamente para casa de ...

Se alquila.

A los cuartos de la plaza Victoria la casa núm. ...

Zapatos.

A cinco pesos par, calle Merced 99.

Atencion.

Anunciado en la 8 ha construido en el corralón ...

Caballo.

Perdido! En el frente de los escritorios en ...

El Templo Argentino.

Disposición de las salas, para habilitarlas para ...

Se desea.

Alquilarse una casa, propiamente para casa de ...

Se alquila.

A los cuartos de la plaza Victoria la casa núm. ...

Zapatos.

A cinco pesos par, calle Merced 99.

Seminario.

INGLES. 20 SUPIACHA 20.

El Dr. Cané.

Ha mudado su consultorio a la calle Moreno (antes ...

Un francés.

De 30 años de edad, de excelente conducta y ...

MADAMA MARTIN.

El establecimiento legado de París, tiene el honor ...

Perdida.

Por las hemerísticas de la Plaza de la Victoria ...

Yerba.

Paraguay de superior calidad, a 6 pesos la ...

DOCUMENTOS.

SOBRE LA NEGOCIACION DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES Y EL PRESIDENTE DE LA Confederacion Argentina.

Pastillas Vegetales.

Aprobada por la Exma. Inspección de estudios de la Habana.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Toda carta franquizada debe declararse al Buzón.

Calles y Caminos.

Los carruajes deberán siempre marchar por la derecha.

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...

Al Comercio.

Habiéndose convenido por mutuo convenio de la ...